



Diezete maravedis.

SELLO QVARTO, VAINTE
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS

carte una villa y se deum en la Ylesia
Luzag. de esta Cuid. con asistencia de este
Ayuntam.^{to} y para ello por los Cavalleros lo
univocis de Piestas de acuerdo con el Excmo
G^o Consejo y Luzag. de la Ylesia Luzag. de
esta Cuid. redetermine el dia en que deberá
representar, para que oficie a la Ylia. Junta de
Luzag. y Avitiaos para que mande llevar los
gastos que se originaren

Cada Valero
del Sr. ^{mo} Consejo.
Vice ^{mo} del
el Recuerdo del
del ^{mo} Consejo.
Viose en este Ayuntam.^{to} mediante la Citaz.
paul para el echo una Carta orden del su
premo Consejo de Castilla, comunicada por D.
Joaq. devallos Yrreni^o de la Capital de este
Reino en fha. de nueve del corriente, para q
este Ayuntam.^{to} informe sobre el recurso q
ha echo el Señor Fiscal de dho. Supremo Co
sejo Ignacio Maxim Goeptin de Pular y
pel Sallado de esta Cuid. para que sele a
naren los quatrocientos y quarenta y dos. que
anualm.^{te} sele licuavan por esta Cuid. p
Razon del exorbitante gasto que sele

